

RESEÑA DE LIBROS

GILBERTO CERDA, BERTA CABAZA y JULIETA FARIAS, *Vocabulario español de Texas*, Austin, University of Texas Press, 1970, 347 págs.

En la reseña que el profesor Donald D. Walsh hace de la primera impresión del *Vocabulario* [*Hispania*, XXXVI, November, 1953, pág. 419] se limita a señalar el índice y las normas que rigen la selección del léxico.

Las tres tesis de *master* que integran el *Vocabulario* recogen el vernáculo español de ocho condados meridionales de Tejas (Estados Unidos) comparándolo con el de otras localidades del mundo hispanohablante.

Siguiendo las instrucciones y advertencias de su profesor guía, los autores catalogan el siguiente material: voces, locuciones y modismos “no registrados en el *Diccionario* académico [17ª ed.] o registrados en él con significado diferente [...] también los arcaísmos y los americanismos, registrados o no en el *Diccionario* académico... [y los] hispanismos que usa la gente de habla inglesa de la comarca” (página III).

El léxico de las dos primeras secciones también se coteja con algunos vocabularios regionales de Hispanoamérica y del sudoeste de los Estados Unidos, anotándose los fenómenos idénticos, así como las diferencias y afinidades formales y semánticas. Cabe preguntar aquí por qué no se estudian también las diferencias y las semejanzas lingüísticas que existen entre los ocho condados mismos.

El trabajo hace una aportación valiosa a la obra dialectal de Tejas, pero abundan en él deficiencias que revelan, en gran parte, la necesidad de utilizar una bibliografía más extensa. A esta falla se debe el tratamiento superficial que reciben varios aspectos capitales de la investigación, particularmente la distribución social y geográfica y el estudio del anglicismo.

Las capas sociales de los informantes se señalan en las advertencias prefatorias, pero no se consignan en los artículos mismos. Se suprimen también los nombres y las edades de los informantes. Por tanto, es sumamente difícil caracterizar los rasgos principales del habla general de la región.

Nos desconcierta asimismo no hallar indicación del método que se utiliza para recoger el material.

Examinemos un ejemplo típico de la obra: "SARDO, m. Soldado; militar. || 2. En Argentina y Méjico 'se dice del soldado de vigilancia'. (*América*, III, 72) || 3. adj. En Méjico, 'se dice del ganado vacuno'. (*Ibid.*)" (pág. 216).

La esfera social que corresponde a esta y a otras voces jergales de la misma categoría se omite sin aclaración. Es difícil explicarnos esto por tratarse aquí de un lenguaje especial que, en otras localidades contiguas y remotas, se atribuye al pachuco o a otros tipos de semejante condición. Algunos interlocutores de otras clases sociales de los ocho condados tejanos saben la jerigonza en parte, pero se limitan a usarla festivamente. He aquí algunos ejemplos al respecto:

AGÜITARSE, r. Ponerse nervioso; afligirse; asustar.

BASIA [sic], f. La mano.

¡CALMANTES-MONTES! interj. ¡Espera!

CALO, m. Centavo.

CANTÓN, m. Casa.

CHANCLASO [sic] m. Fiesta. 2. Baile.

CHICAS PATAS, m. Mejicano.

CHICOTUDO, -DA, adj. Muy grande.

DIMA, f. Diez centavos.

ESCUPE, m. Pistola.

¡ESE! interj. ¡Oye! ¡Oiga!

Un ochenta por ciento de las dicciones del *Vocabulario* goza de una difusión geográfica mucho más extensa de lo que se indica. SARDO 'soldado; militar', por ejemplo, lleva formas y acepciones idénticas o parecidas (*sardo*, *sardó*, *sardino*, *sará*, *saralé* = soldado; militar; soldado raso; recluta; soldado de la policía; *sargento*; *sargento* de la policía) en otras comarcas circunvecinas y remotas; El Paso (Tejas), Las Cruces (Nuevo Méjico), Tucson (Arizona), la zona limítrofe mejicana-estadounidense, el Distrito Federal y Sonora (Méjico), la Argentina y España. En muchos casos la voz y sus variantes también reciben carta de naturaleza de jerigonza, atribuyéndolas a gente de mal vivir: el pachuco, el gitano y otros elementos de tipo carcelario. Es interesante notar que *saldo* [¿>, < *sardo*?] valía por 'tropa' en el vasconce prerromano [William J. Entwistle, *The Spanish language together with Portuguese, Catalan and Basque* (London, 1948), pág. 35], y que actualmente *sardineta* posee una significación normativa, también de carácter militar: "Adorno formado por dos galones apareados y terminados en punta. Se usa principalmente en ciertos uniformes militares" [Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 15ª y 18ª eds. (Madrid, 1925 y 1956, respectivamente)].

Los vocablos que provienen del inglés o de otro idioma extranjero, por conducto de aquél, no se designan como anglicismos en muchos casos. En la lista parcial que sigue señalamos los ejemplos más típicos de la omisión, añadiendo sus étimos entre corchetes:

- ACHANTARSE, *v.* Casarse. [hibridismo: *a* + *chant* < *chante* < *shanty* + *arse*].
 AMILCADO, adj. Con leche. [hibridismo: *a* + *milk* < *milk* + *ado*].
 AUDITORIO, m. Salón de espectáculos [de la significación inglesa de *auditorium* 'salón de espectáculos, salón de actos, aula magna'].
 BÍTARO, m. Remolacha [hibridismo: *bit-* < *beet* + *aro*].
 GRIFA, f. Yerba que cuando seca se usa en cigarrillos para fumar y tiene cualidades narcóticas que perturban hasta enloquecer [de *reefer*].
 GUAINO, adj. Borracho [de *wino*].
 MAZUMA, f. Dinero [de *mazuma*].
 MIRA, f. Medidor, aparato que mide el número de galones de agua, la corriente eléctrica, el tiempo que hay que pagar en un lugar de estacionamiento de automóviles [de *meter*].
 PRINCIPAL, com. Director de una escuela [de la significación inglesa de *principal* 'director de escuela'].
 SIMPLETÓN, -NA, adj. Loco [de *simpleton*].
 SISTA, f. Hermana [de *sister*].
 YOMPA, f. Chaqueta de piel, algodón, lana o lona para hombre [de *junper*].

Otras deficiencias de omisión corresponden a la multitud de voces polisemánticas que se catalogan con una sola significación. CALAR, por ejemplo, se registra solamente como imperativo íntimo (*¡cálate!*, *interj.*) con el valor de "¡prueba a ver si puedes!" (38). Los sentidos vigentes que faltan al artículo vienen usándose desde hace más de cuarenta años en todas las esferas sociales del hispanohablante sudoccidental (Estados Unidos); 1) "me está *calando* [royendo la tripa] el hambre"; 2) "se *caló* [probó] los zapatos antes de comprarlos; no quería que después le hicieran callos"; 3) "si te pones esos zapatos te van a *calar* [lastimar, apretar]; usa otros más grandes; no seas cabezudo"; 4) "— ¿por qué se *sintió* [resintió] tu amigo? — porque le *caló* [ofendió, hirió] lo que le *dijistes* [dijiste]".

Tampoco podemos disimular la omisión de varios infinitivos dialectales (*fuliar*, *feriar*, *catiar*, *filoriar*, etc.) que, en efecto, gozan de mayor popularidad que las variantes (*fulear*, *ferrear*, *catear*, *filorear*, etc.) que se consignan. También se omiten sus conjugaciones en el presente de indicativo (*cateo*, *cateas*, *catca*, *catiamos*, *catean*, etc.) y de subjuntivo (*catee*, *catees*, *catee*, *catéemos*, *cateen*, etc.). Adviértase que, con excepción de *catiamos*, las formas de mayor difusión se conjugan a base de los infinitivos menos populares (-*ear*).

Por otro lado, los investigadores atribuyen al tejano de habla española, fenómenos que no pertenecen al repertorio lingüístico de éste. La segunda persona plural (*tráibais* [sic], *trujisteis*, etc.), por ejemplo, es casi inaudita en Tejas. Usarla ocasionalmente en su forma

castiza los sacerdotes españoles y los locutores mejicanos que sirven a la población hispanoparlante del Estado.

La falta total de metas y de conclusiones nos obliga a callar otros comentarios.

Pese a todas sus deficiencias y a los diez y siete años que han transcurrido desde su primera publicación, el *Vocabulario* sigue siendo una obra de consulta de carácter indispensable, particularmente en el sudoeste de los Estados Unidos, donde su valor actual se debe a las siguientes circunstancias: 1) un ochenta por ciento de su léxico ha perdurado sin cambios formales o semánticos; el resto ha sufrido alteraciones despreciables en dichas áreas; 2) hasta la fecha es la publicación más ordenada y completa del vernáculo español del Tejas meridional; las demás son sumamente escasas y fragmentarias; se hallan dispersas en revistas populares y académicas; 3) la extensión geográfica de los vocablos es mucho más amplia de lo que indican los autores; un ochenta por ciento se usa con acepciones idénticas o parecidas en Hispanoamérica y en los Estados Unidos sudoccidentales; unas pocas se emplean en España; 4) es un trabajo clave en los programas bilingües que se hallan actualmente en algunas escuelas elementales de Tejas donde se enseñan en español y en inglés las materias básicas de los primeros tres o seis años.

Esperamos, pues, que los autores se animen a corregir y a actualizar su obra a fin de aumentar la utilidad de su próxima edición.

ROBERTO A. GALVÁN.

Southwest Texas State University,
San Marcos, Texas, Estados Unidos de América.

BARBARA SCHUCHARD, *Valor: Zu seiner Vorgeschichte im Lateinischen und Romanischen des Mittelalters*, Bonn, Romanisches Seminar der Universität Bonn, 1970, 220 págs.

La autora inicia su estudio con algunas indicaciones sobre la importancia concedida al término *valor* por personajes como Pietro Bembo, y en la época moderna y desde el campo filológico, por quienes, como H. Hatzfeld, han destacado el interés de su estudio.

Valor no se encuentra en la literatura latina clásica y sólo aparece en el siglo VII en un prólogo de Eugenio, obispo de Toledo, y en las *Leges Visigothorum* con el sentido de 'fuerza, poder, capacidad'. Su uso no vuelve a documentarse hasta el siglo XI, cuando aparece en escritos de un monje de Lorena, en las *Chronici Hungarici compositio*